

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **051**

Fecha Estado: 08 DE ABRIL DE 2022. Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190137700	Otros	LINA MARIA RUIZ GOMEZ	BANCOLOMBIA	Auto pone en conocimiento 07-4-2022 actualiza datos de liquidadores, requiere parte interesada, incorpora memoriales.	07/04/2022		
05001400302220200085700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN ESTEBAN CASTAÑO BOTERO	AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN DE MEDELLIN - SAPIENCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 07-4-2022 se reprograma audiencia del 08 de abril de 2022 para el 27 de abril de 2022 3:00 pm	07/04/2022		
05001400302220210032600	Ejecutivo Singular	IVAN DARIO GUTIERREZ GUERRA	FRANCISCO JAVIER PULGARIN CORDOBA	Auto resuelve procedencia suspensión 07-4-2022 se suspende proceso de común acuerdo hasta el 01 de julio de 2022, levanta medida cautelar.	07/04/2022		
05001400302220210105300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	RODRIGO RENDON HOYOS	Auto niega mandamiento ejecutivo 07-4-2022 men	07/04/2022		
05001400302220210106200	Ejecutivo Singular	HECTOR ALFARO MURILLO CEBALLOS	EDUARD CAICEDO CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo 07-4-2022 min	07/04/2022		
05001400302220210106200	Ejecutivo Singular	HECTOR ALFARO MURILLO CEBALLOS	EDUARD CAICEDO CORDOBA	Auto decreta embargo 07-4-2022 of	07/04/2022		
05001400302220210110200	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JUAN ESTEBAN URIBE SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 07-4-2022 min y embargo	07/04/2022		
05001400302220210111700	Diligencia de Entrega	EMPRESA PROINTEGRAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	GLORIA CECILIA MEJIA MERLANO	Auto pone en conocimiento Se aclara que la anotación de autorización de retiro de demanda no corresponde a este asunto. Disculpas.	07/04/2022		
05001400302220210117700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	GLORA PATRICIA ESCOBAR GARCES	Auto resuelve retiro demanda 07-3-2022 se autoriza retiro de la demanda	07/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210123100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	SANDRA GINETTE CORTÉS MENDIETA	Auto resuelve retiro demanda 07-4-2022 se autoriza el retiro de la demanda.	07/04/2022		
05001400302220210123600	Ejecutivo Singular	RAMON CASTAÑO LOAIZA	PATRICIA HELENA GOMEZ ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo 07-4-2022 men	07/04/2022		
05001400302220210123600	Ejecutivo Singular	RAMON CASTAÑO LOAIZA	PATRICIA HELENA GOMEZ ALZATE	Auto decreta embargo 07-4-2022 of	07/04/2022		
05001400302220210127300	Verbal	EDY EUGENIA TORRES GAVIRIA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	Auto rechaza demanda 07-4-2022 por no cumplir requisitos.	07/04/2022		
05001400302220220025300	Verbal Sumario	JORGE MARINO CORRALES BEDOYA	HDI SEGUROS SA	Auto rechaza demanda 07-4-2022 por falta de competencia, remite a JCMBogotá en reparto.	07/04/2022		
05001400302220220032300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION LUNA DEL BOSQUE P.H.	KELLY CAROLINA SIERRA SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 06-4-2022 min (se aclara que en el encabezado del archivo el radicado si es de este proceso 2022-0323)	07/04/2022		
05001400302220220032300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION LUNA DEL BOSQUE P.H.	KELLY CAROLINA SIERRA SANCHEZ	Auto decreta embargo 06-4-2022 of y a entidad	07/04/2022		
05001400302220220032300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION LUNA DEL BOSQUE P.H.	KELLY CAROLINA SIERRA SANCHEZ	Auto pone en conocimiento 07-4-2022 se corrige radicado en providencias anteriores de mandmaiento de pago y embargo que es el 2022-0323 y no como allí se había anotado.	07/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08 DE ABRIL DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN  
SECRETARIO (A)